

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 04 de noviembre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		CONVENIO	
Contrato número:	No 1.350.17.13-15565	de	26/09/2025

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP No 5500006606 del 23/09/2025 TEM 1
 RPC No.5600091333 del 30/09/2025

Apropiación Presupuestal: 121000/1131/2-320202008/4023008030080000/PI40-102713/1/3/01/01
 Asistir técnicamente proyectos de vivienda y de equipamiento colectivo en el Departamento del Valle del Cauca

Línea Estratégica Territorial: 2 Valle territorio social y equitativo
Programa: 23 - Desafíos para un Valle justo y equitativo
Subprograma: 2300803 - Acceso a soluciones de vivienda
Meta de Resultado: 23008-REDUCIR EN 0,25 % EL DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

Objetivo Específico:

- •Incrementar adquisición de vivienda para acceso a VIS y VIP
- •Ampliar oferta institucional de apoyo para soluciones de vivienda VIS o VIP
- •Realizar prácticas constructivas adecuadas

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO APOYO PARA EL ACCESO A VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO O SOCIAL EN MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor(a): DANIELA ARCE ALVEAR
 SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT
 Teléfono: 6200000 EXT. 2599

Contratista: JHONATHAN ORTIZ LIBREROS
 CONTRATISTA
 SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT
 Teléfono: 3122044482
 Cédula de Ciudadanía No: 94.044.291 de Candelaria

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en octubre de 2025, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante octubre de 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y Secretaria de Vivienda y Hábitat. Así mismo deja constancia del cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y arl por parte del contratista.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.

1. Brindar Apoyo técnico integral en la consolidación de informes técnicos de Asesoría a los Municipios del Departamento del Valle del Cauca en la creación y consolidación de posibles soluciones de vivienda nueva para reducir el déficit de pobreza multidimensional en el valle del cauca.
2. Brindar apoyo en las diferentes visitas técnicas a los municipios para las cuales sea requerido de acuerdo con los programas y proyectos relacionados a la vivienda de la secretaria de Vivienda Y Hábitat.
3. Apoyar en la elaboración de diagnóstico y estudios técnicos en zonas urbanas y rurales con levantamiento de información, análisis y entrega de producto técnicos definidos por la supervisión.
4. Ofrecer apoyo técnico asesoría técnica a las Organizaciones Populares de Vivienda en el Departamento del Valle del Cauca, que requieran orientación en aspectos de vinculación a los proyectos implementados por el Departamento del Valle del Cauca.
5. Apoyo en el diligenciamiento del Formato de encuesta de Satisfacción al usuario interno y externo en las visitas y/o atención a la comunidad implementado por la Secretaria de Vivienda y Hábitat.
6. Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmada por el contratista

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

7. Apoyar en la implementación del proceso M3P5 en el marco del MIPG, participando en la caracterización del proceso, ajustes de procedimientos, elaboración de listas de chequeo, nomogramas, y mapas de riesgos, así como en la socialización de los avances en talleres y convocatorias.
8. Todas Las demás que determine el supervisor en relación con el objeto contractual.

Porcentaje de Cumplimiento

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de octubre de 2025. **100%**

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo **100%**

Otras consideraciones. Sin novedad

Compromisos adquiridos

Compromiso
Sin novedad

Fecha de entrega

Responsable

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones

Fecha de reinicio

Responsable

SIN NOVEDAD

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.
El Contratista desarrollo el objeto del contrato de acuerdo a los instructivos, métodos, procedimientos y guías establecidas. Se deja constancia del recibo a satisfacción de todas las actividades programadas para el mes de octubre 2025 Obligación 1: Brindar Apoyo técnico integral en la consolidación de informes técnicos de Asesoría a los Municipios del Departamento del Valle del Cauca en la creación y consolidación de posibles soluciones de vivienda nueva para reducir el déficit de pobreza multidimensional en el valle del cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 9
--	---	---

Actividades:

- Participó de reunión técnica de seguimiento al Proyecto comportamiento del sol parque del cholado en Jamundí el día Miércoles 15 de octubre de manera virtual, donde se pactaron unas visitas técnicas en diferentes horas del día al parque del cholado, para así mirar que tan grande es la afectación del Sol a los coladeros y buscar posibles soluciones para el mismo.

Obligación 2: Brindar apoyo en las diferentes visitas técnicas a los municipios para las cuales sea requerido de acuerdo con los programas y proyectos relacionados a la vivienda de la secretaria de Vivienda Y Hábitat.

Actividades:

- Asistió y Participó en reunión virtual el día viernes 24 de octubre de 2025 sobre MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA POR AUTOCONSTRUCCION, se realizó una reunión virtual informativa donde el tema fue los municipios que necesitan capacitación Sena (Vijes, Yumbo y Jamundí), sobre ellos plazos para la ejecución de los mejoramientos, la cantidad de mejoramientos a ejecutar por municipio y sobre las reuniones informativas virtuales con la comunidad.

Obligación 3: Apoyar en la elaboración de diagnóstico y estudios técnicos en zonas urbanas y rurales con levantamiento de información, análisis y entrega de producto técnicos definidos por la supervisión.

Actividades:

- Realizó recolección de información del municipio de candelaria sobre los indicadores de déficit habitacional cuantitativo y cualitativo donde la fuente fueron el DANE y ECV, información la cual se esta integrando al DOCUMENTO TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL VALLE DEL CAUCA.

Obligación 4: Ofrecer apoyo técnico asesoría técnica a las Organizaciones Populares de Vivierda en el Departamento del Valle del Cauca, que requieran orientación en aspectos de vinculación a los proyectos implementados por el Departamento del Valle del Cauca.

Actividades:

- Actividad no programada en este periodo.

Obligación 5: Apoyo en el diligenciamiento del Formato de encuesta de Satisfacción al usuario interno y externo en las visitas y/o atención a la comunidad implementado por la secretaria de Vivienda y Hábitat.

Actividades:

- Realizó encuesta a la Señora Ilse Sánchez del municipio de Jamundí.

Obligación 6: Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmada por el contratista

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

Actividades:

- Realizó el cargué de los informes de gestión de la cuota 2 Final debidamente firmada por el contratista del contrato No. 1.350.17.13.15565 a la plataforma SECOP II.

Obligación 7: Apoyar en la implementación del proceso M3P5 en el marco del MIPG, participando en la caracterización del proceso, ajustes de procedimientos, elaboración de listas de chequeo, nomogramas, y mapas de riesgos, así como en la socialización de los avances en talleres y convocatorias.

Actividades:

- Participó en reunión de MIPG de la Secretaria de Vivienda y Hábitat, que realizó de manera virtual el día 23 de octubre del presente año 2025, reunión en la cual se trataron temas sobre el portal contratistas y el cargué de las cuentas en el secop.

Obligación 8: Todas Las demás que determine el supervisor en relación con el objeto contractual.

Actividades:

- Realizó visita técnica el día 18 de octubre de 2025, al parque del cholado para evidenciar el comportamiento del sol durante las 2pm a las 6pm, y se logro ver la gran afectación a los locales y la gran afectación a los comerciantes de la carrera 10 con 15 por temas del sol.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: No se ha requerido.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: No se ha requerido.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: No se ha requerido.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: Se anexan evidencias de las actividades desarrolladas.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: No se ha hecho necesario.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: No aplica.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica. Cumplimiento de las obligaciones laborales: No aplica.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8850888&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con los pagos de la seguridad social realizada mediante planilla No. 9493023968, con CUS 1874013285, correspondiente al mes de Septiembre de 2025 con fecha de pago de 23/10/2025 y la planilla No. 9493024127, con CUS 1874019702, correspondiente al mes de octubre de 2025 con fecha de pago 23/10/2025. Según la cláusula segunda del contrato y la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$12.000.000	PAGO	OCT-2025	6.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$12.000.000				
Valor pagado	\$6.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000				
Valor total ejecutado	\$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

SEGUIMIENTO

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:
- Planilla y comprobante de pago correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2025.
- Informe de Supervisión Correspondiente al mes causado
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

 Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurrido en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

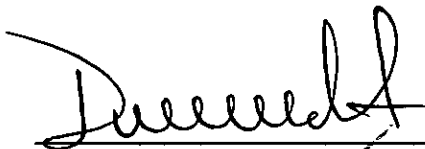
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Este contrato está sujeto a la veeduría ciudadana, para lo cual se encuentra disponible en el siguiente link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8850888&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Fecha del próximo informe Día: N/A De Mes: N/A De N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (cuatro)

04	días del mes de	noviembre	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------


DANIELA ARCE ALVEAR
 C.C. 1.151.963.657 DE CALI
 SUPERVISORA
 SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT

INFORME DE GESTIÓN No. 2

FECHA INFORME: 04 de noviembre de 2025
CONTRATO No. 1.350.17.13-15565 de 26.09.2025
CONTRATISTA: JHONATHAN ORTIZ LIBREROS
IDENTIFICACIÓN: C.C No 94.044.291 de Candelaria - Valle
SUPERVISOR(A): DANIELA ARCE ALVEAR
VALOR DEL CONTRATO: \$12.000.000
FECHA DE INICIO: 30.09.2025
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31.10.2025

INTRODUCCIÓN

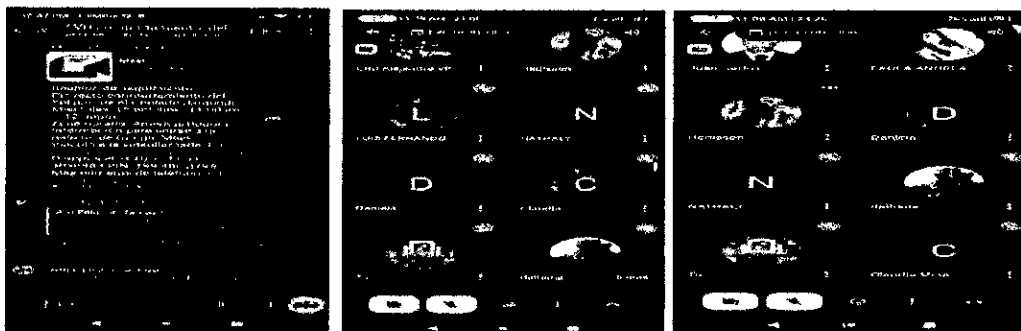
El presente documento corresponde al informe de gestión correspondiente a la CUOTA No. 2 Y FINAL del mes de octubre 2025, del contrato de prestación de servicios profesionales 1.350.17.13-15565 de 26.09.2025, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, secretaria de Vivienda y Hábitat y (JHONATHAN ORTIZ LIBREROS) cuyo objeto es: **(PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO APOYO PARA EL ACCESO A VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO O SOCIAL EN MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA)**

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

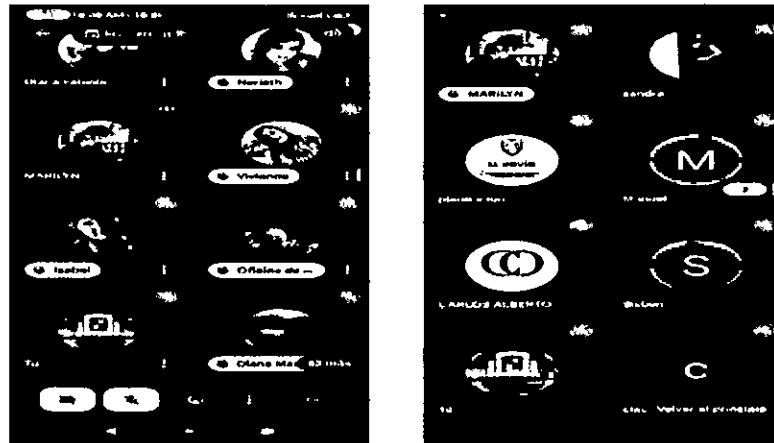
1: Brindar Apoyo técnico integral en la consolidación de informes técnicos de Asesoría a los Municipios del Departamento del Valle del Cauca en la creación y consolidación de posibles soluciones de vivienda nueva para reducir el déficit de pobreza multidimensional en el valle del cauca.

• Participé de reunión técnica de seguimiento al Proyecto comportamiento del sol parque del cholado en Jamundí el día Miércoles 15 de octubre de manera virtual, donde se pactaron unas visitas técnicas en diferentes horas del día al parque del cholado, para así mirar que tan grande es la afectación del Sol a los coladeros y buscar posibles soluciones para el mismo.



2: Brindar apoyo en las diferentes visitas técnicas a los municipios para las cuales sea requerido de acuerdo con los programas y proyectos relacionados a la vivienda de la secretaria de Vivienda Y Hábitat.

- Asisti y Participé en reunión virtual el día viernes 24 de octubre de 2025 sobre **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA POR AUTOCONSTRUCCION**, se realizó una reunión virtual informativa donde el tema fue los municipios que necesitan capacitación Sena (Vijes, Yumbo y Jamundí), sobre ellos plazos para la ejecución de los mejoramientos, la cantidad de mejoramientos a ejecutar por municipio y sobre las reuniones informativas virtuales con la comunidad.



3: Apoyar en la elaboración de diagnóstico y estudios técnicos en zonas urbanas y rurales con levantamiento de información, análisis y entrega de producto técnicos definidos por la supervisión.

- Realicé recolección de información del municipio de candelaria sobre los indicadores de déficit habitacional cuantitativo y cualitativo donde la fuente fueron el DANE y ECV, información la cual se esta integrando al DOCUMENTO TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL VALLE DEL CAUCA.

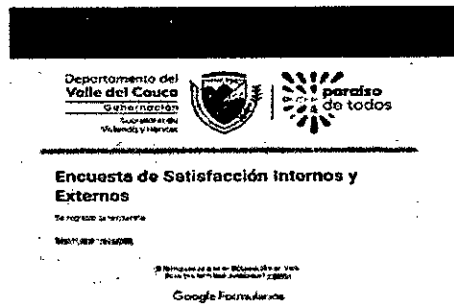


4: Ofrecer apoyo técnico asesoría técnica a las Organizaciones Populares de Vivienda en el Departamento del Valle del Cauca, que requieran orientación en aspectos de vinculación a los proyectos implementados por el Departamento del Valle del Cauca.

Actividad no programada en este periodo.

5: Apoyo en el diligenciamiento del Formato de encuesta de Satisfacción al usuario interno y externo en las visitas y/o atención a la comunidad implementado por la secretaria de Vivienda y Hábitat.

Realicé encuesta a la Señora Ilse Sánchez del municipio de Jamundí.



6: Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmada por el contratista

- Realicé el cargué de los informes de gestión de la cuota 2 FINAL debidamente firmada por el contratista del contrato No. 1.350.17.13.15565 a la plataforma SECOP II.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
13 evidencia	25/10/2025 5:12 p. m.	Carpeta de archivos	
2025047285-DOCUMENTO ORIENTADOR OCTUBRE	23/10/2025 4:23 p. m.	Microsoft Edge P...	247 KB
COMPROBANTES SEGURIDAD SOCIAL	23/10/2025 10:53 p. m.	Microsoft Edge P...	398 KB
CUOTA 2 FINAL_ 2025-1.350.17.13-15565_ ACTA DE PAGO FINAL	25/09/2025 8:22 p. m.	Documento de Mi...	58 KB
CUOTA 2 FINAL_ 2025-1.350.17.13-15565_ ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO	26/10/2025 6:11 p. m.	Documento de Mi...	55 KB
CUOTA 2 FINAL_ 2025-1.350.17.13-15565_ INFORME DE ENTREGA DE PRODUCTO	1/10/2025 12:13 p. m.	Documento de Mi...	2363 KB
CUOTA 2 FINAL_ 2025-1.350.17.13-15565_ INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	25/10/2025 5:55 p. m.	Documento de Mi...	72 KB
CUOTA 2 FINAL_ 2025-1.350.17.13-15565_ INFORME GESTION	26/10/2025 6:11 p. m.	Documento de Mi...	3,259 KB
PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL	23/10/2025 10:08 p. m.	Microsoft Edge P...	775 KB

7: Apoyar en la implementación del proceso M3P5 en el marco del MIPG, participando en la caracterización del proceso, ajustes de procedimientos, elaboración de listas de chequeo, nomogramas, y mapas de riesgos, así como en la socialización de los avances en talleres y convocatorias.

- Participé en reunión de MIPG de la Secretaria de Vivienda y Habitat, que realizó de manera virtual el día 23 de octubre del presente año 2025, reunión en la cual se trataron temas sobre el portal contratistas y el cargué de las cuentas en el secop.

Marcas temporales	Descripción de correo electrónico	Entidad Dependencia	Nombre y Apellidos Completo	Cargo	Cedula	Correo
23/10/2025 16:25:50	servicio-ene@hotmail.com	SVH	Jorge Andres Cadena Daza	Contratista	6322356	3147270214
25/10/2025 16:26:28	molmeyer@gmail.com	Secretaria de vivienda y habi	Orlando Meyer Sierra Carvajal	Contratista	945879025	3252104705
23/10/2025 16:26:47	brejoperegas94@gmail.com	Secretaria de vivienda y habi	Brais San Fabon Vargas Manquero	Arquitecto Contratista	1113667909	3127770882
27/10/2025 16:26:58	luisma28@gmail.com	Secretaria de vivienda y habi	Lorena Ampelio Rojas Hernandez	Contratista	1114443317	3164198484
23/10/2025 16:26:58	dahora2011032@gmail.com	Secretaria de vivienda y habi	Carolina Mejicano	Contratista	7094022105	3164651819
23/10/2025 16:26:59	ghon.naranzabojos@gmail.com	SECRETARIA DE VIVIENDA Y	JHON ALEXANDER MINOTA RAMOS	CONTRATISTA	1114752019	3114782019
23/10/2025 16:26:59	ulizulucaquienrochis@gmail.com	Secretaria de vivienda y habi	ALEX LINDA Quintero Valera	Contratista	25444315	3160274900
23/10/2025 16:27:51	lucyromescocombia12@gmail.com	Secretaria de vivienda y habi	Lucy Alvarez Dóñez	Contratista	31260339	3113403776
23/10/2025 16:29:13	edinson.delgado.martinez@gmail.co	Secretaria de vivienda y habi	Edinson Delgado Martinez	Contratista	10917105	3008222601
23/10/2025 16:29:23	oscararcedo3011@gmail.com	vivienda y habitat	oscar arcedo arcedo	contratista	942330355	3104745908
23/10/2025 16:33:03	jambarepio5@gmail.com	CVH	Jaime de Jesus Hernandez Castanos	Contratista	10594417	3246301947
23/10/2025 16:39:45	emmanuel1969@gmail.com	SVH	EMER ALEJO ORTIZ CASTAÑO	CONTADOR	87451929	3167469050
23/10/2025 16:42:25	ghonathabon128@gmail.com	Secretaria de vivienda y habi	Jhonathan Ortiz Tabares	Arquitecto	94044291	3192544482
23/10/2025 16:54:25	danieladunay97@hotmail.com	Secretaria de vivienda y habi	Daniela Dunay Sanchez	profesional de apoyo	1107613026	3182092479
23/10/2025 16:56:10	dunio9102@gmail.com	Secretaria de vivienda y habi	Diana Lizardi Hernandez Cruzco	Asistencial	1116435124	3115826144
23/10/2025 17:06:13	humberto.castellanos@gmail.com	SVH	Jose Humberto Castellanos Cortesca	Asistencial	6677006	3114277059
23/10/2025 17:11:47	paulosonaran1943@gmail.com	SECRETARIA DE VIVIENDA Y	PAULA ANDREA GERRON CANTICA	CONTRATISTA	1151643816	3188382680



8: Todas Las demás que determine el supervisor en relación con el objeto contractual.

Realicé visita técnica el día 18 de octubre de 2025, al parque del cholado para evidenciar el comportamiento del sol durante las 2pm a las 6pm, y se logro ver la gran afectación a los locales y la gran afectación a los comerciantes de la carrera 10 con 15 por temas del sol.



Fecha	Horario	Observaciones
18/10/2025	2:00 PM	Se observó la fuerte incidencia solar sobre los locales y personas.
18/10/2025	3:00 PM	Continúa la fuerte incidencia solar, afectando la visibilidad y comodidad.
18/10/2025	4:00 PM	La sombra de los edificios comienza a ser más efectiva, reduciendo la intensidad solar.
18/10/2025	5:00 PM	Se observa una mejora en las condiciones de sombra y confort térmico.
18/10/2025	6:00 PM	El sol está bajo el horizonte, las condiciones son óptimas.

Para la constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 04 de noviembre de 2025

Jhonathan Ortiz
JHONATHAN ORTIZ LIBREROS
 C.C 94.044.291 de Candelaria - Valle
 Profesión: Arquitecto.
 Contratista de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 4

CONTRATO NÚMERO: 1.350.17.13-15565 de 26 de septiembre de 2025

RPC No. 5600091333 del 30/09/2025

CDP No 5500006606 del 23/09/2025 TEM 1

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT

CONTRATISTA: JHONATHAN ORTIZ LIBREROS

FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS

VALOR: \$ 12.000.000 (DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE.)

PLAZO: 31/10/2025

SUPERVISORA: DANIELA ARCE ALVEAR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO APOYO PARA EL ACCESO A VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO O SOCIAL EN MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA.

La suscrita supervisora **DANIELA ARCE ALVEAR** identificada con cédula de ciudadanía número 1.151.963.657 de Cali (V), actuando como **SUPERVISORA**, **JHONATHAN ORTIZ LIBREROS** portador de la cédula de ciudadanía número 94.044.291 de Candelaria (Valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalación de la secretaria de Vivienda y Hábitat con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Obligación 1. Brindar Apoyo técnico integral en la consolidación de informes técnicos de Asesoría a los Municipios del Departamento del Valle del Cauca en la creación y consolidación de posibles soluciones de vivienda nueva para reducir el déficit de pobreza multidimensional en el valle del cauca

Obligación 2. Brindar apoyo en las diferentes visitas técnicas a los municipios para las cuales sea requerido de acuerdo con los programas y proyectos relacionados a la vivienda de la Secretaria de Vivienda Y Hábitat.

Obligación 3 Apoyar en la elaboración de diagnóstico y estudios técnicos en zonas urbanas y rurales con levantamiento de información, análisis y entrega de producto técnicos definidos por la supervisión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 4

Obligación 4. Ofrecer apoyo técnico asesoría técnica a las Organizaciones Populares de Vivienda en el Departamento del Valle del Cauca, que requieran orientación en aspectos de vinculación a los proyectos implementados por el Departamento del Valle del Cauca.

Obligación 5 Apoyo en el diligenciamiento del Formato de encuesta de Satisfacción al usuario interno y externo en las visitas y/o atención a la comunidad implementado por la Secretaría de Vivienda y Hábitat.

Obligación 6 Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmada por el contratista

Obligación 7. Apoyar en la implementación del proceso M3P5 en el marco del MIPG, participando en la caracterización del proceso, ajustes de procedimientos, elaboración de listas de chequeo, nomogramas, y mapas de riesgos, así como en la socialización de los avances en talleres y convocatorias.

Obligación 8. Todas Las demás que determine el supervisor en relación con el objeto contractual.

PERÍODO SEPTIEMBRE

Durante el desarrollo del contrato se realizaron las labores orientadas a PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO APOYO PARA EL ACCESO A VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO O SOCIAL EN MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA, avanzando de forma continua en la ejecución del plan de trabajo y atendiendo las instrucciones del supervisor. En el transcurso del periodo se efectuaron diferentes acciones, las cuales le permiten al suscrito presentar ante su supervisor el producto denominado [AVANCE DE DOCUMENTO TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL VALLE DEL CAUCA, INFORME DE VISITA TÉCNICA A LA ORGANIZACIÓN DE VIVIENDA POPULAR OPV EL PORVENIR DEL CORREGIMIENTO DEL TIPLE MUNICIPIO DE CANDELARIA, INFORME DETALLADO SOBRE LA VISITA TÉCNICA AL POBLADO CAMPETRES SOBRE DERECHO DE PETICIÓN SOBRE BOSQUES URBANOS].

PERÍODO OCTUBRE

Obligación 1: Brindar Apoyo técnico integral en la consolidación de informes técnicos de Asesoría a los Municipios del Departamento del Valle del Cauca en la creación y consolidación de posibles soluciones de vivienda nueva para reducir el déficit de pobreza multidimensional en el valle del cauca.

Actividades: • Participó de reunión técnica de seguimiento al Proyecto comportamiento del sol parque del cholado en Jamundí el día Miércoles 15 de octubre de manera virtual, donde se pactaron unas visitas técnicas en diferentes horas del día al parque del cholado, para así mirar que tan grande es la afectación del Sol a los coladeros y buscar posibles soluciones para el mismo.

Obligación 2: Brindar apoyo en las diferentes visitas técnicas a los municipios para las cuales sea requerido de acuerdo con los programas y proyectos relacionados a la vivienda de la secretaria de Vivienda Y Hábitat.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 4

Actividades: • Asistió y participó en reunión virtual el día viernes 24 de octubre de 2025 sobre MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA POR AUTOCONSTRUCCION, se realizó una reunión virtual informativa donde el tema fue los municipios que necesitan capacitación Sena (Vijes, Yumbo y Jamundí), sobre ellos plazos para la ejecución de los mejoramientos, la cantidad de mejoramientos a ejecutar por municipio y sobre las reuniones informativas virtuales con la comunidad.

Obligación 3: Apoyar en la elaboración de diagnóstico y estudios técnicos en zonas urbanas y rurales con levantamiento de información, análisis y entrega de producto técnicos definidos por la supervisión.

Actividades: • Realizó recolección de información del municipio de candelaria sobre los indicadores de déficit habitacional cuantitativo y cualitativo donde la fuente fueron el DANE y ECV, información la cual se está integrando al DOCUMENTO TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL VALLE DEL CAUCA.

Obligación 4: Ofrecer apoyo técnico asesoría técnica a las Organizaciones Populares de Vivienda en el Departamento del Valle del Cauca, que requieran orientación en aspectos de vinculación a los proyectos implementados por el Departamento del Valle del Cauca.

Actividades: • Actividad no programada en este periodo.

Obligación 5: Apoyo en el diligenciamiento del Formato de encuesta de Satisfacción al usuario interno y externo en las visitas y/o atención a la comunidad implementado por la secretaria de Vivienda y Hábitat.

Actividades: Realizó encuesta a la Señora Ilse Sánchez del municipio de Jamundí.

Obligación 6: Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmada por el contratista

Actividades: Realizo el cargué de los informes de gestión de la cuota 2 Final debidamente firmada por el contratista del contrato No. 1.350.17.13.15565 a la plataforma SECOP II.

Obligación 7: Apoyar en la implementación del proceso M3P5 en el marco del MIPG, participando en la caracterización del proceso, ajustes de procedimientos, elaboración de listas de chequeo, nomogramas, y mapas de riesgos, así como en la socialización de los avances en talleres y convocatorias.

Actividades: • Participó en reunión de MIPG de la Secretaría de Vivienda y Hábitat, que realizó de manera virtual el día 23 de octubre del presente año 2025, reunión en la cual se trataron temas sobre el portal contratistas y el cargué de las cuentas en el secop.

Obligación 8: Todas Las demás que determine el supervisor en relación con el objeto contractual.

Actividades: • Realizó visita técnica el día 18 de octubre de 2025, al parque del cholado para evidenciar el comportamiento del sol durante las 2pm a las 6pm, y se logró ver la gran afectación a los locales y la gran afectación a los comerciantes de la carrera 10 con 15 por temas del sol.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 4

Que, de conformidad con lo anterior, el CONTRATISTA cumplió el 100% de las actividades.

Que, el balance de ejecución física es el siguiente:

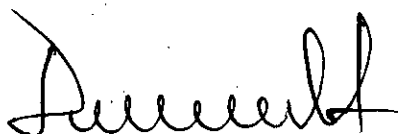
Valor total del contrato:	\$ 12.000.000
Valor Adiciones	\$ 0
Valor ejecutado:	\$ 12.000.000
Valor no ejecutado:	\$0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor inicial del Contrato:	\$ 12.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales 1:	\$ 6.000.000
Interés moratorio:	\$ 0
Total, pagado:	\$ 6.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 6.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los cuatro(04) días del mes de noviembre de 2025.



DANIELA ARCE ALVEAR
CC. 1.151.963.657 DE CALI (V).
Supervisora



JHONATHAN ORTIZ LIBREROS
CC. 6.477.908 de Candelaria (Valle)
Contratista.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.350.17.13-15565 de 26 de septiembre de 2025

RPC No. 5600091333 del 30/09/2025

CDP No 5500006606 del 23/09/2025 TEM 1

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT

CONTRATISTA: JHONATHAN ORTIZ LIBREROS

FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS

VALOR: \$ 12.000.000 (DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE.)

PLAZO: 31/10/2025

SUPERVISORA: DANIELA ARCE ALVEAR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO APOYO PARA EL ACCESO A VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO O SOCIAL EN MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA.

La suscrita supervisora **DANIELA ARCE ALVEAR** identificada con cédula de ciudadanía número 1.151.963.657 de Cali (V), actuando como **SUPERVISORA, JHONATHAN ORTIZ LIBREROS** portador de la cédula de ciudadanía número 94.044.291 de Candelaria (Valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalación de la secretaria de Vivienda y Hábitat con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 12.000.000
VALOR ADICIONES	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 12.000.000
VALOR ANICIPO:	\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 6.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 6.000.000

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

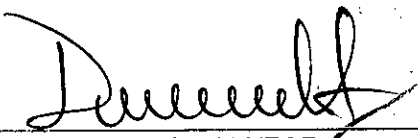
VALOR PAGADO ACTAS 1: \$6.000.000

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS: \$0

SALDO DEL CONTRATO: \$0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025.



DANIELA ARCE ALVEAR
CC. 1.151.963.657 DE CALI (V).
Supervisora



JHONATHAN ORTIZ LIBREROS
CC. 6.477.908 de Candelaria (Valle)
Contratista.